



ANTOFAGASTA: TRAMITACIONES DE CHAQUETA BLANCA AVANZAN Y EMPRESA INGRESA MODIFICACIONES AL PROYECTO

Nueva mesa técnica convocada por la Municipalidad de Antofagasta, revisó avances tales como la respuesta de las 21 observaciones de la Contraloría y las modificaciones realizadas al proyecto original que presentó Santa Marta.

Nuevos avances y plazos se acordaron en la reciente reunión técnica de Chaqueta Blanca convocada por la Municipalidad de Antofagasta, con el fin de concretar la apertura del relleno sanitario y que tienen que ver con las respuestas a las 21 observaciones de Contraloría y a las modificaciones al proyecto que ingresó la empresa Santa Marta al Municipio el 7

de mayo pasado.

Además se analizó el avance de los acuerdos alcanzados en la reunión del 30 de abril en donde la Dirección de Obras Hidráulicas y de Vialidad acordaron su pronunciamiento respecto de los canales de aguas lluvias y de la solución vial para el acceso de los vehículos al relleno sanitario, respectivamente.

De acuerdo a lo informado por la alcaldesa Karen Rojo, todavía se mantienen pendientes las documentaciones que respalden dichas autorizaciones. Respecto de ello señaló que “el mismo seremi ha manifestado que hay plazos que deben cumplir y se comprometieron para la próxima semana recién entregarlos”, y agregó que “el SEIA que es el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental tiene que pronunciarse también y ese documento oficialmente no ha llegado a la municipalidad, por lo tanto, hay documentación que está pendiente y mientras eso no llegue a la municipalidad este proyecto no está terminado. Nosotros no podemos colocar en riesgo la seguridad de los habitantes y acá hay tremenda responsabilidad, aquí son medio millón de personas y este contrato debe cumplir con toda la normativa”.

Modificaciones

En tanto las modificaciones al proyecto entregadas por la empresa Santa Marta a SECOPLAN se encuentra en proceso de revisión de los 180 planos del proyecto modificado, sin embargo falta el ingreso de las modificaciones correspondientes al presupuesto, lo que debe ser presentado por la empresa en los próximos días.

El director de Secoplan, Dante Novoa explicó que “cualquier modificación que se produzca en el proceso de ejecución debe ser necesariamente aprobada por el Gobierno Regional. Nosotros en este minuto estamos en el proceso de revisión de esos antecedentes técnicos que son 180 planos. Les hemos exigido (a

la empresa) que ellos completen la información puesto que aquí faltan los presupuestos y también el análisis de precios unitario que es parte de un proyecto. Nosotros nos hemos dado un plazo de aquí a la próxima semana para entregar todas las observaciones a esos antecedentes". Respecto de los plazos, explicó que el lunes 20 de mayo se entregarán los resultados de la evaluación de los antecedentes técnicos, para que la empresa haga las correspondientes correcciones, luego de eso debe ser enviado al Gobierno Regional.

Una vez corregidas estas modificaciones se deben enviar al GORE para una revisión local y posteriormente enviados al Ministerio de Hacienda y de Desarrollo Social para que entregue su aprobación final.

En este sentido el Consejero Regional Ricardo Díaz, nuevamente recalcó que la empresa debe cumplir con todo lo establecido en la normativa, porque "Se hicieron muchas modificaciones al proyecto original, por lo tanto debemos revisar que esas modificaciones cumplan con los criterios de seguridad y la normativa correspondiente para poder recepcionarlos adecuadamente. Acá hay un incumplimiento de la empresa constante, que está presionando a todo el sector político para que se le apruebe sin cumplir con las normativas básicas y eso no podemos permitirlo".

El Concejal Roberto Soto fue claro en mencionar "nuevamente se entregaron plazos, esperemos que la empresa pueda entregar la documentación como se debe, no puede ser que entreguen una modificación sin su respectivo presupuesto y luego tengan un discurso totalmente distinto a que hemos tenido en las mesas de trabajo. Esperamos que puedan cumplir, estamos velando para que salga rápido, pero también con todo lo que corresponde, con los plazos. Hay una disposición de las distintas Seremis de Gobierno para destrabar esto, pero debe ser con todo lo que se indica en el contrato, la licitación tiene que cumplirse al 100%, no sólo la obra, sino que también el tema administrativo.

En tanto el Concejal Camilo Kong reiteró que si bien hay avances en cuanto a la respuesta a lo observado por el municipio y Contraloría, “hay que entender que la obra tiene la parte material y la otra es la documentación y los procesos administrativos que también tienen que cumplirse para que pueda entrar en operación el relleno sanitario. Todos coincidimos en la importancia de este proyecto para la comunidad de Antofagasta, para poder darle solución rápidamente y al mismo tiempo el vertedero deje de funcionar efectivamente, pero también es necesario entender que deben cumplirse todos los procesos administrativos así como se ha cumplido con otros aspectos físicos, por lo tanto nosotros insistimos que se siga el procedimiento que corresponde para que por fin podamos dar operación a Chaqueta Blanca”.